Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 26 de octubre de 2022.-

AUDIO ZANONIANI

Presidente

Of.N° 0904/22.-

T.F./t.f.

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAXIMILIANO ABRAHAM

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada el día 13/10/22, resolvió por mayoría (28 votos en 30) darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: "Incendios en el Vertedero Municipal", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

ALEJANDRA RERNÁNDEZ

Directora General de Secretaría

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Moción 6376

Carpeta Nº....S.A.... Año 20......

Paysandú, 14 de setiembre de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DR. CLAUDIO ZANONIANI PRESENTE

De mi mayor consideración; solícito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria, la siguiente moción:

INCENDIOS EN EL VERTEDERO MUNICIPAL. <u>Exposición de Motivos</u>

Una vez más recorriendo la zona del vertedero municipal, pude comprobar el pésimo estado en el que se encuentra, las malas condiciones en que esta y que no parece cambiar pese a las promesas del Sr. Intendente.

Pero la situación más grave y urgente que está sin solución, es la de los incendios que, como nos hacen saber los vecinos de la zona con los que nos reunimos, no son controlados, son constantes y provocan un gran foco de contaminación ambiental, por la quema indiscriminada de basura, en el vertedero municipal; en una zona donde coexisten las actividades agrícolas ganaderas y la residencia de muchos, por lo que es una situación de extrema contaminación ambiental.

Esta situación no es nueva y ya se ha denunciado en reiteradas ocasiones por distintos Ediles del Frente Amplio, pero volvemos a repetirlo y denunciarlo porque pareciera que al Gobierno Departamental no parece importarle.

Desde el inicio de esta administración, los incendios en el vertedero son constantes y han sido denunciados por nuestra bancada, en el llamado a sala al Sr. Intendente, ante el Ministerio de Ambiente y ante la DINACEA.

Pero la situación no parece mejorar, sino que todo lo contrario, los incendios son permanentes y como ya sabemos, proliferan los basureros irregulares generados por la propia Intendencia en distintos puntos de la ciudad y que hemos denunciado también. Muestra de la mala gestión que está llevando adelante esta Intendencia con la basura, que basta ver las volquetas rotas y llenas de basura en cualquier esquina de la ciudad.

Sin dudas es un problema de difícil solución, que esta administración no ha podido solucionar pese a las constantes promesas sobre el tema, que se van quemando como el vertedero mismo.

Moción

Por lo expuesto, mociono:

- 1) Que el tema se radique en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente para su pronto tratamiento y seguimiento.
- 2) Se comunique al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera y a la Dirección General de Servicios de la IDP, al Ministro de Ambiente Sr. Adrián Peña, al Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA) Sr. Eduardo Andrés López, a los diputados por el Departamento Dra. Cecilia Bottino, Mtra. Nancy Núñez y Sr. Carlos Moreno, a los Municipios del Departamento, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Saluda, atentamente.

Edila Natalia Martínez FRENTE AMPLIO

JUNTA DEPARTAMENTAL
PAY: NDU

re 2022
7